



**CLUB  
UNIVERSIDAD  
DE CHILE**

**HECHO ESENCIAL  
AZUL AZUL S.A  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 978**

Santiago, 25 de abril de 2024

**Señora  
Solange Berstein  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago, Región Metropolitana  
Presente**

**Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y sus modificaciones, por medio de la presente comunicamos, como hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha de hoy, ha tenido lugar la junta ordinaria de accionistas de la sociedad Azul Azul S.A. (la "Sociedad"), que entre otros acuerdos ha resuelto lo siguiente:

- I. Aprobar de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2023;
- II. Designar a KAM Auditores Consultores como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2024;
- III. Que, a los directores se les asigne una remuneración de "cero pesos" (\$0) por su cargo de director durante el ejercicio 2024;
- IV. Efectuar las publicaciones legales de la Sociedad en los diarios electrónicos **El Mostrador** y **El Libero**.
- V. Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad; y
- VI. Se informó a la junta ordinaria de accionistas acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Ignacio Asenjo Cheyre  
Gerente General  
Azul Azul S.A.**

